

Saltillo, Coahuila de Zaragoza, a 23 de agosto de 2024

C. IRUBI ALVAREZ.  
PRESENTE. -

En atención a su solicitud de información efectuada a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, registrada bajo número de folio 050097500002924 de conformidad a lo dispuesto por los artículos 6° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 7° de la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza, 87 Fracción VII y 95 de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado de Coahuila de Zaragoza, me permito responderle lo siguiente:

**INFORMACIÓN SOLICITADA:**

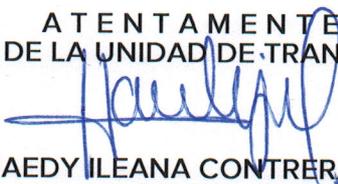
- Cantidad de bibliotecas públicas en el estado.  
Cantidad de personas que laboran en las bibliotecas públicas  
cantidad de bibliotecas públicas con acceso a internet.  
cantidad de bibliotecas públicas con equipo de cómputo  
Cantidad de bibliotecarios que recibieron capacitación por parte de la Dirección General de Bibliotecas de la Secretaría de Cultura de 1 enero de 2023 al 31 de julio de 2024

A lo que me permito manifestar lo siguiente:

Hago de su conocimiento que su solicitud no es competencia de la Secretaría de Cultura del Estado de Coahuila de Zaragoza.

Sin otro particular por el momento, me permito enviarle un saludo afectuoso.

**ATENTAMENTE**  
**TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA**



**MTRA. HAEDY ILEANA CONTRERAS MOLINA**